

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"****MINUTA DE AUDIENCIA, O REUNIÓN**

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 08 de diciembre del año 2023, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales que ocupa el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, sito en KM. 14.5 de la carretera Toluca-Tenango del Valle, San Antonio la Isla, Estado de México, reunidos, Mónica Erandi Saucedo Villalpando, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, el C. Jesús Emmanuel Garay Uribe y el Ing. Emmanuel Tonatiuh Fuentes Contreras, Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma del convenio modificatorio al contrato pedido administrativo de adquisición de bienes y/o servicios número IMEVIS/CP-001/2023, relativo al servicio para suministro de box lunch, por una vigencia al 31 de diciembre del 2023, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el día 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la presente audiencia será VIDEOGRABADA, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Mediante oficio número 230C0101070300L-523/2023, del día 05 del mes de diciembre de 2023, el subdirector de administración Mauricio Alfredo Oropeza Sánchez, informo al Órgano Interno de Control, la fecha y hora que se llevará a cabo la firma del contrato, solicitando la presencia de un representante legal para testificar el desahogo de la audiencia relativa al asunto antes citado.

Mediante oficio número 230C0101020000S-0603/2023, del día 06 del mes de diciembre de 2023, el Ingeniero Emilio Rodríguez Mondragón, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, designo al Ing. Emmanuel Tonatiuh Fuentes Contreras, para testificar el acto descrito en comento.

En fecha 05 de diciembre de 2023, se solicitó vía correo electrónico al C. Jesús Emmanuel Garay Uribe su presencia para la firma del convenio modificatorio al contrato pedido administrativo de adquisición de bienes y/o servicios número IMEVIS/CP-001/2023, relativo al servicio para suministro de box lunch, el día 08 de diciembre del 2023 a las 11:00 horas en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del Instituto.

DESARROLLO DE LA (AUDIENCIA O REUNIÓN)

Mónica Erandi Saucedo Villalpando Jefa del Departamento de Recursos Materiales, manifiesta que se da inicio a la firma del convenio modificatorio al contrato pedido administrativo de adquisición de bienes y/o servicios número IMEVIS/CP-001/2023, relativo al servicio para suministro de box lunch, para lo cual solicita al particular revisar el mismo.

Se solicita identificación oficial del C. Jesús Emmanuel Garay Uribe.

El C. Jesús Emmanuel Garay Uribe, manifiesta: Que está de acuerdo con las condiciones, montos y plazos para el cumplimiento del presente contrato.

Acto seguido se procedió a la firma del convenio modificatorio al contrato pedido administrativo de adquisición de bienes y/o servicios número IMEVIS/CP-001/2023, relativo al servicio para suministro de box lunch.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Mónica Erandi Saucedo Villalpando, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, le informa al C. Jesús Emmanuel Garay Uribe, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 11:00 horas del día de su inicio, en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, llevándose a cabo la firma del convenio modificatorio al contrato pedido El administrativo de adquisición de bienes y/o servicios número IMEVIS/CP-001/2023, relativo al servicio para suministro de box lunch, mediante la modalidad de contrato pedido, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

Por el Departamento de Recursos Materiales

Mónica Erandi Saucedo Villalpando
Jefa del Departamento de Recursos Materiales

Por el Prestador de Servicios

C. Jesús Emmanuel Garay Uribe

Representante del Órgano Interno de Control

Ing. Emmanuel Tonatiuh Fuentes Contreras

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de la Audiencia para formalizar el Procedimiento Adquisitivo bajo la Modalidad de convenio modificatorio al Contrato Pedido, número IMEVIS/CP-001/2023, relativo al servicio para suministro de box lunch.

